

discusión general el día 3 de junio, reanudóse á propósito de los diferentes capítulos. La minoría, aunque privada enteramente del concurso del *tercer partido*, siguió defendiéndose, bien que en retirada; las aspiraciones fueron cada vez más modestas y al fin muchos obispos acabaron por formular un solo deseo, el de que á lo menos se mitigaran los términos de la definición, costando entonces no poco trabajo encontrar una redacción que reuniera todos los sufragios. La discusión, puesta en este terreno, se empequeñecía y la mayoría envalentonada atacaba de día en día con más vigor á sus adversarios en el terreno vacilante y reducido en que aún trataban de defenderse. Pero lo que era desventaja para los debates constituía, en cambio, una gran seguridad para el porvenir, porque ¡cuánto no había de facilitar esta actitud la sumisión!

El 13 de junio se procedió á la votación de la totalidad del *esquema*: hubo 451 votos afirmativos, 88 negativos y 62 condicionales, y habiendo estos últimos hecho necesario un nuevo examen, la minoría intentó un esfuerzo supremo cerca del Padre Santo para lograr que se suavizara la fórmula de la definición y que el papa sólo fuese declarado infalible con el apoyo del consentimiento de las Iglesias, *innixus testimoniis Ecclesiarum*. Pío IX envió la petición al concilio, lo que equivalía á rechazarla; por otra parte, inútil es decir que semejante cambio de redacción habría suscitado nuevamente la controversia. El día 17 todavía Monseñor Dupanloup y Monseñor Strossmayer dirigiéronse por carta al Sumo Pontífice, suplicándole que retardara hasta el mes de noviembre la promulgación del decreto; pero esta comunicación quedó sin respuesta. Al día siguiente debía celebrarse bajo la presidencia del papa la sesión pública en que había de confirmarse solemnemente la definición; y los obispos de la minoría, considerando poco conveniente reproducir su voto hostil delante del Padre común de los fieles, se limitaron á redactar una protesta y se marcharon inmediatamente de Roma. El 18 de julio fué aclamada la definición en San Pedro y en presencia de Pío IX: de 535 votantes, sólo dos obispos persistieron en su oposición hasta el fin.

Las sesiones del concilio se suspendieron y aun en concepto de muchos la misión de la asamblea estaba terminada. A todos los ardores de la discusión sucedió una gran calma, sin que, como acontece en las cuestiones humanas, después de las disputas quedara un resto de agitación. Varias causas contribuyeron á apaciguar los ánimos, siendo la primera de ellas el espíritu que dominaba en el episcopado. «Haga ó proclame el concilio lo que quiera, escribía Monseñor Darboy, la fe nos enseña que estará bien hecho y bien resuelto.» En aquel caso particular, la sumisión era tanto más fácil cuanto

que la asamblea del Vaticano se había limitado á afirmar la enseñanza tradicional; y como la oposición se había fundado, más que en motivos teológicos en consideraciones de orden moral ó social, el sacrificio que la adhesión implicaba no era sacrificio de creencias, sino de opiniones. La profunda veneración de que era objeto Pío IX había de hacer que muchos obedecieran con afán, casi con alegría. «En la contestación de amor al Padre Santo, decía Monseñor Dupanloup, haciendo suyas las palabras de San Francisco de Sales, no me he dejado vencer por nadie (1).» Otro motivo había de contribuir á calmar las conciencias. Si el proyecto de definición había despertado temores, debía ser tanto á lo que él era en sí como á lo que significaba como síntoma, pues se temían los excesos de celo á que podría entregarse una mayoría demasiado segura de sí misma. Bajo este concepto las proposiciones publicadas por la *Gaceta de Augsburgo* habían avivado los recelos; porque, como aquellas máximas, aunque teóricamente verdaderas, exigían comentarios demasiado sutiles para la generalidad de los hombres, era natural el temor de que, impuestas solemnemente á los fieles, provocaran en los espíritus grandes turbaciones y quizás grandes rebeldías. A esto habían obedecido las advertencias del Sr. Daru. Pero las proposiciones habían sido muy prudentemente aplazadas, y siendo esto así, ¿qué quedaba más que una decisión de orden puramente teológico y conforme con la creencia casi universal? Entre los rebeldes el único famoso fué Doellinger. No he hablado todavía del gran acontecimiento que por sí solo habría bastado para suspender las disputas: en la correspondencia del venerable obispo de Metz, Monseñor Dupont des Loges, encontramos una carta escrita á toda prisa un momento antes de salir de Roma y conmovedora como un grito de ansiedad: «¡La guerra! ¡La guerra!, exclamaba el santo prelado. ¡Qué calamidades nos están quizás reservadas! Siento impaciencia por hallarme en medio de mi rebaño.» Cuando los Padres del concilio regresaban á sus diócesis, tívose noticia de los primeros desastres; y en la espantosa angustia de la lucha por la vida, ¿quién hubiera podido en Francia pensar en otra cosa que en la patria? La misma Europa ¿no se hallaba bastante preocupada por el terrible espectáculo para fijar su atención en otros asuntos? Cuando el tumulto se hubo calmado, el concilio del Vaticano, aunque no terminado, pareció ya cosa vieja; y el mundo, solicitado por otras cuestiones, siguió su destino, rechazando unos, en junto, toda revelación sobrenatural y aceptando otros, en junto también, según la fórmula que á los niños enseña el catecismo, «todo lo que cree y enseña la Iglesia católica.»

(1) *Lettre au clergé de son diocèse*, pág. 56.

LIBRO TRIGÉSIMOCTAVO

EL PLEBISCITO

- SUMARIO: I (*Extracto del texto de La Gorce*).—Los actos del ministerio.—Apreciaciones algo menos favorables que se mezclan con los elogios de los primeros días.—Lenguaje de la prensa.—El Cuerpo legislativo: debate sobre las *canidaturas oficiales* y consecuencias del mismo.—La derecha: Clemente Duvernois y *Le Peuple français*.—Cómo persiste, á pesar de esos ligeros signos de desagrado, la adhesión general.
- II (*Extracto del texto de La Gorce*).—Cómo las reformas liberales se habían aplicado principalmente al Cuerpo legislativo, y anomalía extraordinaria que subsistía en la condición del Senado.—Diversas discusiones sobre la composición del Senado y sobre sus atribuciones y tendencia á restringir la esfera de las leyes constitucionales.—Cómo Emilio Ollivier acepta, al parecer, algunas de estas ideas.—Carta imperial de 21 de marzo.—Cómo el proceso de Pedro Bonaparte distrae por un instante de las otras preocupaciones.—Proyecto de senadoconsulta y lo que contiene.—Cómo los senadores juzgan indispensable la sanción popular para ratificar la reforma constitucional.—La idea del plebiscito: embarazo y perplejidad en el ministerio.—Debates en el Cuerpo legislativo sobre el poder constituyente: discurso de Gambetta.—El plebiscito: Emilio Ollivier y sus colegas: dimisión del señor Buffet y luego del Sr. Daru.—El Senado: ponencia del Sr. Devienne: votación del senadoconsulta.
- III (*Extracto del texto de La Gorce*).—El período plebiscitario.—El gobierno: amigos entibiados y amigos peligrosos: el Comité central plebiscitario.—Los partidos: singular apuro de los liberales: violencias demagógicas: reuniones públicas; propaganda en el ejército.—Rumores de complots: memoria del fiscal general Sr. Grandperret.
- IV.—Votación plebiscitaria (8 de mayo de 1870).—Los primeros resultados.—Tentativa de sedición en París.—Recuento general de los votos: votos por regiones: votos del ejército y de la marina.—Interpretación que dan los partidos al voto plebiscitario: los republicanos; los imperialistas; los liberales.—Cómo se completa el ministerio: el Sr. Mege, el Sr. Plichón, el duque de Gramont.—Discurso del emperador (20 de mayo de 1870).—Cómo el aspecto general de las cosas es tranquilizador y cómo el mes de junio de 1870 es uno de los más apacibles en la historia del imperio.

I

Después de habernos dedicado á agrupar en su conjunto las controversias religiosas á que dió lugar el concilio, hemos de retroceder para volver á ocuparnos detalladamente de los incidentes de la política y para seguir en sus palabras y en sus actos al nuevo gobierno. Ya hemos visto la buena acogida que casi unánimemente le dispensó el país; sin embargo, aquella popularidad, con ser muy real, comenzaba á ser objeto de ciertos ataques. Era todavía la luna de miel, pero velada ya por algunas nubes.

Una de las cosas que más embarazaban á los nuevos ministros era la magnitud de las esperanzas que habían despertado: un entusiasmo más celoso que prudente los había elevado á tanta altura, que en el ejercicio de su cargo necesariamente habían de desmerecer. Ya asomaban las primeras desilusiones, pues la gente, en vez de guardar en la memoria todo lo que aquéllos habían hecho, enumeraba, con cierto desencanto, lo que quedaba por realizar, y sentía ciertas veleidades de reacción contra el exceso de favor, uniéndose en este movimiento los impacientes que no sabían esperar y los envidiosos á quienes toda alabanza importunaba. «Somos hombres honrados,» había dicho el día 7 de enero en el Senado el Sr. Daru: de momento la frase había hecho fortuna y se había repetido con toda clase de halagüeños comentarios; pero muy pronto se hizo observar, en un lenguaje más sereno, que la honradez era cosa muy antigua y que los ministros del 2 de enero no

la habían inventado ni descubierto. Después los juicios aunque todavía favorables, se mezclaron con epigramas ligeros, muy ligeros: se honraba la integridad, pero se ponía en duda que bastase para todo; y el que así hablaba no era un enemigo del gabinete, sino uno de sus amigos, Prevost-Paradol. No estaba lejos el día en que los elogios, prodigados sin interrupción, acabarían por exasperar al público, el cual encontraría demasiado austeros á los ministros y se arrepentiría de su admiración reciente. Este sentimiento no era nuevo; era el mismo que animaba á los atenienses cuando se cansaban de que á Aristides se le denominara el Justo.

La prensa liberal, la independiente y la moderada no negaban su apoyo al gabinete; pero el espacio destinado á los elogios disminuía en la misma proporción que el consagrado á los consejos. Estos consejos tenían á veces un fondo de crítica; y aunque ni las críticas ni los consejos denotaban mala voluntad y mucho menos hostilidad, sonaban de un modo extraño si se les comparaba con las efusiones de los primeros días.

En el Cuerpo legislativo, los miembros de la antigua mayoría, después de un primer momento de sorpresa, habíanse resignado con el nuevo ministerio y lo habían aceptado por obediencia al emperador y también por el temor de que la Cámara fuese disuelta; pero esta adhesión, aunque se tradujera en votos favorables, en nada se parecía al completo asentimiento que nace de la conformidad de ideas, y el que hubiese prestado oído á las conversaciones de los corredores, habría podido escuchar palabras muy libres mezcladas con dudas, tristezas

y burlas. «En realidad de verdad, los enemigos del Imperio parecen demasiado estar en su propia casa:» así hablaban algunos miembros de la derecha, muy irritados contra las influencias orleanistas, poderosas en el gabinete y preponderantes en absoluto en las comisiones. Los más animados no dejaban de insinuar que el emperador sólo había querido hacer un ensayo y que pronto se restablecería el antiguo régimen. Contra Emilio Ollivier se lanzaban constantemente dardos bastante duros y bastante acerados: los que alababan sus facultades oratorias y su integridad creíanse ya en paz con él y no se recataban de decir que era presuntuoso, irreflexivo, pronto á extremar sus impresiones; y que como un solitario había estudiado la política en los libros, pero carecía de esa sangre fría, de esa posesión de sí mismo que nacen del contacto con los hombres y de la gestión de los negocios. A estas críticas se juntaban las lamentaciones por la degeneración del régimen imperial. ¿De qué servía, decíase, haber desdeñado durante diez y ocho años las instituciones parlamentarias si habían de ser restauradas con sus peores inconvenientes? Habíase hecho burla de la dominación de los abogados; pero ¿se encontraba por ventura otra cosa en el gobierno? Se había protestado contra los largos discursos, y sin embargo, ¿en qué época se habían oído, como en las recientes discusiones, arengas que no terminaban en una sola sesión? Se había censurado la elocuencia, y fuera de la elocuencia, ¿qué le quedaba á Emilio Ollivier?

Todo el arte de la oposición debía consistir en desarrollar estos gérmenes de desconfianza, en hacer que en las votaciones se viera algo de lo que se murmuraba en las conversaciones particulares. Esta idea inspiró á fines de febrero una interpelación sobre las *candidaturas oficiales*. El plan, mirado sólo desde el punto de vista parlamentario, no carecía de habilidad ni de perfidia, porque si los ministros reivindicaban para su propio uso los antiguos procedimientos electorales, ¿qué sería de su reputación de liberalismo? Y si, por el contrario, desautorizaban las costumbres de otro tiempo, ¿cuál no sería la irritación de la mayoría? La estratagema dió buen resultado, hasta el punto de introducir cierto desorden en el ministerio y cierta confusión en la Cámara. El ministro del Interior, Sr. Chevandier de Valdrome, que fué el primero que hubo de tomar la palabra, trató primeramente de eludir la cuestión; pero luego, viéndose obligado á explicarse, ingenióse en mantener un lazo de unión entre la política del pasado y la del porvenir: consentía de buena gana en renunciar al sistema de las *candidaturas oficiales*, pero reivindicaba en provecho del gobierno el derecho de declarar ante los electores dónde estaban sus amigos y dónde sus adversarios. Este lenguaje, que graduaba las transiciones y salvaba las susceptibilidades de los viejos imperialistas, fué acogido con grandes aplausos en los bancos de la antigua mayoría. Mas, á pesar de todo, la izquierda no desesperó de arrancar al gabinete alguna declaración que le comprometiera, y para ello hizo que subiera á la tribuna el Sr. Grevy, hombre de lógica sutil é inflexible, que con estudiada frialdad que imponía la atención, sabía como nadie desarrollar doctrinas pacíficamente radicales poniendo en sus conclusiones algo de especioso que si no convencía siempre, hacía por lo menos difícil la réplica.

Con palabras no provocadoras, pero sí muy perentorias, echó por tierra la distinción establecida por el ministro del Interior: candidaturas oficiales y candidaturas preferidas eran una misma cosa y la diferencia estaba sólo en las palabras; quien dice preferencia dice recomendación, y si el gobierno adopta una candidatura amiga, se verá arrastrado, á pesar suyo, á valerse de todos los medios para obtener su triunfo. Así habló el orador de la izquierda, en medio de un gran silencio apenas interrumpido por algunos murmullos.

Un ataque tan sereno y tan vigoroso á la vez exigía una respuesta, y Emilio Ollivier se encargó de darla. Una de sus principales preocupaciones era observar fielmente en el poder las máximas que había profesado en la oposición; y este escrúpulo respetable le llevó mucho más allá de lo que hubieran querido las disposiciones de la Cámara. Comenzó proclamando que bajo el régimen parlamentario el partido ministerial tenía derecho, lo mismo que los partidos de la oposición, á reconocer y declarar sus candidatos: hasta aquí la doctrina era la misma que había desarrollado el Sr. Chevandier de Valdrome, pero el primer signo de disentimiento apareció cuando el ministro de Gracia y Justicia añadió que al hablar de aquel modo no había hecho más que sentar un principio, ya que en la práctica se guardaría muy bien de ejercer la menor tutela sobre su partido y dejaría á sus amigos que se defendieran por sí solos. Al día siguiente acentuóse más la divergencia; en efecto, Emilio Ollivier, contestando al Sr. Granier de Cassagnac, arrojó lejos de sí todas las armas que su colega se había negado á deponer, diciendo que no quería repudiar ninguna convicción de su pasado y que, mientras fuese ministro, observaría en materia electoral la más completa neutralidad. Dicho esto, el ministro de Gracia y Justicia se sentó, como el Sr. Chevandier de Valdrome, entre una larga salva de aplausos; pero las aclamaciones procedían esta vez de distinto lado, puesto que venían del centro izquierdo y aun de la izquierda misma, en tanto que en el resto de la Cámara reinaba una sorpresa embarazada. Cuando se procedió á la votación, vióse (¡cosa inaudita!) que con Emilio Ollivier votaban sus antiguos compañeros de lucha. En pro de la orden del día dieron su voto Julio Favre, Gambetta, Ferry, amigos engañosos, amigos de un día, cuya adhesión era simplemente un lazo; en cambio, acababa de surgir una nueva minoría compuesta de cincuenta y seis diputados de la derecha que se habían negado á seguir en aquella ocasión al gabinete.

Por primera vez desde el 2 de enero había la mayoría quebrantado la disciplina; en aquella votación asomaron los elementos de una oposición que seguramente se habría desarrollado más adelante si los acontecimientos no hubieran acabado con la Cámara, con el gabinete y con el Imperio. En aquellos 56 votos se confundían los amigos del Sr. Rouher, inconsolables por la desgracia en que había caído su jefe, los cortesanos apoyados por la emperatriz, y los reaccionarios exaltados que repetían las furibundas lamentaciones del *Pays*. De entre esos grupos sobresalían algunos hombres activos, hábiles oradores, confiados en gozar nuevamente de los favores de la fortuna y resueltos á utilizar, para restaurar el gobierno personal, todos los recursos del régimen parlamentario; estos hombres eran el Sr. Pinard, el Sr. ba-

rón Jerónimo David y el Sr. de Forcade la Roquette. La lista de los individuos de la oposición se completaba finalmente con un personaje á quien el despecho de no ver satisfecha su ambición empujaba hacia las filas hostiles al ministerio, Clemente Duvernois.

Desde este momento se siente y se sentirá hasta el fin la influencia disolvente de ese hombre activo, fecundo en recursos, y dispuesto á todo con tal de hacer fortuna. En 31 de diciembre creyó que sería ministro; pero al día siguiente los escrúpulos del Sr. Magne, las objeciones del emperador, las nuevas combinaciones de Emilio Ollivier y el advenimiento del centro izquierdo destruyeron sus esperanzas. De momento, había contenido sus rencores, pero ahora le parecía llegada la ocasión oportuna de volverse contra aquellos que habían prescindido de él; y para ello ¡qué mejor medio que hacerse intérprete del disgusto, de la repugnancia de la antigua mayoría! La estratagema era hábil, pero al mismo tiempo atrevida, pues aquel hombre había hecho su carrera política en el partido democrático; esto no obstante, Clemente Duvernois tenía ingenio y osadía suficientes para afrontar sus inconsecuencias. Su plan, rápidamente concebido, fué servir á la derecha sin confundirse con ella y escudándose en apariencias de progreso y de libertad, y una vez formada la armazón de esta tesis, desarrollóla en el *Peuple français* con extremada superabundancia de ingeniosos comentarios y de imprevistas paradojas. Su primer cuidado fué afirmar que la libertad residía, no en las palabras, sino en las tendencias; pero mirando sólo á las tendencias, ¿podían ser considerados como representantes de la libertad aquellos hombres impropriadamente llamados «individuos del centro izquierdo,» cuyo modelo era la monarquía y que aspiraban á hacer «retroceder á la Francia al año 1846?»

Los diputados de la derecha no dejaban de prestar atención á esas sugerencias, y poco á poco se persuadían de que la mejor manera de recobrar la influencia era hacer ver que también ellos abrazaban la libertad. El día 8 de marzo, Jerónimo David terminaba uno de sus discursos con estas palabras: «He meditado mucho de algún tiempo á esta parte, y llevo á creer que en política, como en otras muchas cosas, los mejores auxiliares son la libertad y el derecho común.» Otro auxiliar, en el que se pensaba sólo con un pudor alarmado, ¡tan inaudito parecía el atrevimiento!, era la misma izquierda. En aquel entonces pudo observarse que ciertos periódicos dedicaban alabanzas muy sospechosas á los mismos á quienes hasta aquel momento se había considerado como enemigos. Así por ejemplo, habiendo Julio Ferry atacado la elección de un diputado, el Sr. de Guiraud, en el *Peuple français*, juzgó su discurso en los siguientes términos: «No ha querido apasionar el debate, sino que lo ha ilustrado, y la Cámara le ha escuchado con gran atención y no le ha escatimado sus aplausos.» ¿Y no podía suceder que la derecha, unida á la oposición democrática, pusiera en grave aprieto al ministerio en alguna votación de sorpresa? Esta perspectiva parece haber sido vislumbrada, pero nada más que vislumbrada. Los bonapartistas puros sólo se fijaban en ella para desecharla; y la desecharon por escrúpulo y sobre todo por miedo, porque cualquiera dislocación del gabinete traería indudablemente como consecuencia la di-

solución, de suerte que e triunfo se convertiría en desastre para aquellos diputados que en la candidatura oficial tenían sus mayores probabilidades de éxito.

De modo, pues, que á las unánimes alabanzas con que había sido acogido el ministerio del 2 de enero, se unían algunas notas discordantes; y aunque, bien miradas las cosas, esta oposición no había de engendrar peligros, sino simplemente algunas dificultades, faltaba, no obstante, terminar la evolución del régimen imperial y completar en las instituciones la transformación que en los hombres se había realizado: aquí habían de surgir las verdaderas complicaciones, las complicaciones serias nacidas de las divergencias entre los consejeros del príncipe; y ¡cosa singular!, el mismo acto que pretendería coronar el Imperio liberal, consumaría la primera escisión importante entre los liberales.

II

Si se examinan las reformas constitucionales realizadas desde 1852, se verá que casi todas habían tenido el mismo objeto, á saber, el desarrollo de la Cámara electiva. En los comienzos del reinado, el Cuerpo legislativo habíase visto reducido á sus atribuciones fundamentales, es decir, á la votación de las leyes, del contingente militar y del presupuesto; y aun los obstáculos opuestos al derecho de enmienda no dejaban otra alternativa que aceptar ó rechazar en junto lo que el gobierno había propuesto. Nada de tribuna, nada de reproducción taquigráfica; un cuidado constante para amortiguar el brillo de las palabras y apagar el ruido de las mismas; toda clase de tutelas, y en particular la del Consejo de Estado, dueño exclusivo de preparar los proyectos y de señalar los límites hasta donde habían de llegar las innovaciones; en los bancos oficiales nada de ministros, sino simples comisarios ignorantes de la verdad ó encargados de ocultarla, subalternos que entablaban con otros subalternos un corto y tímido coloquio. Estas servidumbres habían ido desapareciendo una á una merced á la libre concesión del emperador: con el derecho de *Mensaje* y luego con el de *Interpelación*, que lo había substituído, los diputados habían penetrado en los dominios hasta entonces vedados de la política; y la reproducción íntegra de los debates parlamentarios había asociado al país á la vida de sus elegidos. En el Palacio Borbón habían reaparecido gradualmente los representantes del gobierno: primero fueron los *ministros sin cartera*, después el *ministro de Estado* acompañado de sus auxiliares y, por último, los titulares de los diversos departamentos ministeriales llamados á explicar y á justificar personalmente sus actos. Poco á poco, la facultad de presentar enmiendas se había ampliado; el mismo presupuesto había podido ser examinado á lo menos en sus partes principales, y se había podido hojear tranquilamente lo que en otro tiempo sólo se permitía abarcar con una sola mirada. El senadoconsulto de 8 de septiembre de 1869 había abolido recientemente todo lo que quedaba de las antiguas sujeciones, y en virtud de aquel documento memorable, los diputados se emancipaban de toda tutela del Consejo de Estado, gozaban del derecho de iniciativa, estaban autorizados para redactar su reglamento y elegir su mesa, recobraban el derecho de votar las